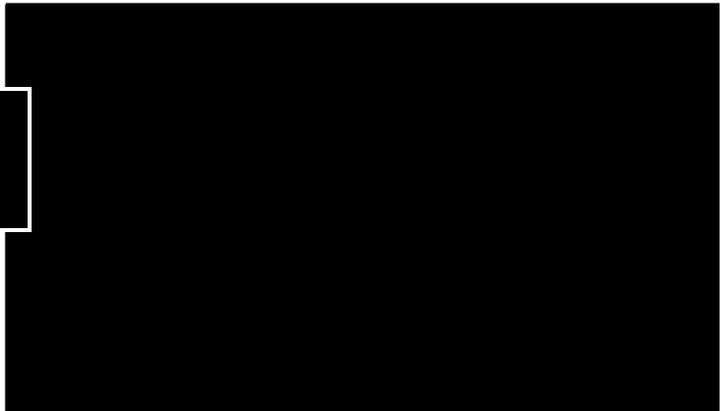


ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación
de Restos áridos

OFICIO: 239

Tlalpan CDMX; a 23 de Septiembre de 2024.

C. Guadalupe Hilaria Escalante Cabellos



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adult  138.B con alineamiento B-C-6-17-138.B del panteón 20 De Noviembre para que sean incinerados de inmediato en el módulo crematorio del mismo del panteón y trasladados al domicilio particular.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

